CCOO-PM se posiciona nuevamente en contra de la Bases de promoción interna en lo todo lo que se refiere a la baremación de los concursos, de titulaciones superiores no exigibles, para acceder a las pruebas selectivas y especialmente, aquellas que nada tienen que ver con la carrera policial.

Además de la inclusión en la baremación de estos concursos de medallas o condecoraciones, ya que salvo honrosas

excepciones, el sistema y la transparencia en su concesión deja mucho que desear, por el amplio campo que deja al amiguismo en detrimento de los méritos reales.

Ver Informa completo